



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 9 de agosto de 2005 - Número 303 Página 5931

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- Actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.640.06 y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 5933
[6L/5300-0433]
- Actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.230 y otros extremos, presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 5933
[6L/5300-0434]
- Actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.226.02 y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 5933
[6L/5300-0435]
- Actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.226.01 y otros extremos, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular 5934
[6L/5300-0436]

Escritos iniciales

- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 7/2005, de 28 de diciembre de 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5934
[6L/5300-0676]
- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 6/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5935
[6L/5300-0677]
- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 5/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5935

[6L/5300-0678]

Página

- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 4/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5936
[6L/5300-0679]
- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 3/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5936
[6L/5300-0680]
- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 2/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5937
[6L/5300-0681]
- Solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 1/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5937
[6L/5300-0682]
- Reuniones mantenidas por el Gobierno de Cantabria para la renovación, modificación y actualización del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5938
[6L/5300-0683]
- Componentes del Comité Asesor del CEOP dentro del Plan –Territorial de Emergencias de Protección Civil y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5938
[6L/5300-0684]
- Protocolos, convenios y acuerdos dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5939
[6L/5300-0685]
- Cursos de formación y capacitación dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5939
[6L/5300-0686]
- Ejercicios de adiestramiento dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5940
[6L/5300-0687]
- Simulacros que ha puesto en marcha el Gobierno dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5941
[6L/5300-0688]
- Campañas de sensibilización entre la población de la zona planificada dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5941
[6L/5300-0689]

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA 12.00.721A.640.06 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0433]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N^o 6L/5300-0433, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.640.06 y otros extremos, publicada en el BOPCA n^o 206, de 30.12.2004, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0433]

"En el ejercicio 2004 no se dispuso de la financiación contemplada en la partida presupuestaria indicada."

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA 12.00.721A.230 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L-5300-0434]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N^o 6L/5300-0434, formulada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.230 y otros extremos, publicada en el BOPCA n^o 206, de 30.12.2004, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0434]

"En el ejercicio de 2004 las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 12.00.721 A.230, "Dietas, locomoción y traslados" con una financiación de 22.620 euros, fueron las previstas dentro de la actividad laboral desarrollada por el personal que percibe retribuciones con cargo al citado programa 721 A (funcionarios, personal laboral y altos cargos). El importe dispuesto alcanzó, aproximadamente, el 51% de la partida."

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA 12.00.721A.226.02 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0435]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N^o 6L/5300-0435, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.226.02 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 206, de 30.12.2004, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.
[6L/5300-0435]

"En el ejercicio de 2004 las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 12.00.721 A.226.02, "Publicidad y propaganda", fueron las previstas en el citado programa, dirigidas a informar a la comunidad de la actividad y servicios prestados en este ámbito de la Consejería e inserción de publicidad en Boletines Oficiales. El importe dispuesto alcanzó, aproximadamente, un 12% de la partida, presupuestada en 18.030 euros."

ACTUACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2004 CON CARGO A LA PARTIDA 12.00.721A.226.01 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0436]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0436, formulada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones realizadas en el año 2004 con cargo a la partida 12.00.721A.226.01 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 206, de 30.12.2004, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

6L/5300-0436]

"En el ejercicio de 2004 las actuaciones realizadas con cargo a la partida presupuestaria 12.00.721 A.226.01, "Atenciones protocolarias y representati-

vas", fueron las contempladas en la propia estructura económica del gasto como actos protocolarios y de representación, de acuerdo con la financiación aprobada y de la cual se dispuso, aproximadamente, en un 40% de un total de 42.400 euros

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 7/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0676]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0676, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 7/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0676]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 7/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores adjudicatarias de estas subvenciones.

- Proyecto de la actividad que se pretende

realizar por cada entidad solicitante.

Santander, 9 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 6/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0677]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0677, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 6/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0677]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 6/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes de estas subvenciones.

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos adjudicatarias de estas subvenciones.

- Informe justificativo de la necesidad de contratar personal por cada entidad solicitante.

Santander, 29 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 5/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0678]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0678, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 5/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0678]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 5/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores adjudicatarias de estas subvenciones.

- Proyecto de funcionamiento del Centro de Información Juvenil presentado por cada entidad solicitante.

Santander, 29 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 4/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0679]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0679, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 4/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0679]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece

publicada la Orden 4/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores solicitantes de estas subvenciones.

- Corporaciones Locales, Mancomunidades de Municipios o Entidades Locales Menores adjudicatarias de estas subvenciones.

- Proyecto de desarrollo de campo de voluntarios presentado por cada entidad solicitante.

Santander, 29 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 3/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0680]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0680, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 3/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0680]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 3/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes y adjudicatarias de estas subvenciones.

- Medio o equipos que pretende adquirir cada una de las entidades solicitantes.

- Justificación de cada una de las entidades solicitantes respecto a la adquisición de los medios o equipos.

Santander, 29 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 2/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0681]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0681, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 2/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0681]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 2/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Escuelas de Tiempo Libre solicitantes y adjudicatarias de estas subvenciones.

- Medio o equipos que pretende adquirir cada una de las entidades solicitantes.

- Justificación de cada una de las entidades solicitantes respecto a la adquisición de los medios o equipos.

Santander, 29 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

SOLICITANTES DE SUBVENCIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN 1/2005, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2004, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0682]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0682, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a solicitantes de subvenciones correspondientes a la Orden 1/2005, de 28 de diciembre de 2004, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0682]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el BOC de 14 de enero de 2005 aparece publicada la Orden 1/2005 de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria de 28 de diciembre de 2004.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

- Relación de Asociaciones Juveniles, Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud y Secciones Juveniles de partidos políticos solicitantes y adjudicatarias de estas subvenciones.

- Proyecto de la actividad que pretende realizar cada solicitante de subvención especificando la denominación, los objetivos que se persiguen, la planificación para la consecución de los mismos, el lugar o lugares donde se realicen, las fechas y el número de participantes.

Santander, 29 de julio de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

REUNIONES MANTENIDAS POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA RENOVACIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0683]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0683, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a reuniones mantenidas por el Gobierno de Cantabria para la renovación, modificación y actuación del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0683]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Reuniones mantenidas por el Gobierno de Cantabria para la renovación, modificación y actualización del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria (PLATERCAN); especificando:

. Contenido de cada una de las reuniones.

. Asistentes de cada una de las reuniones.

. Acuerdos de cada una de las reuniones.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

COMPONENTES DEL COMITÉ ASESOR DEL CEOP DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0684]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0684, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a componentes del Comité Asesor del CEOP dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0684]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del mantenimiento e implantación del PLATERCAN, se pregunta:

. Componentes del Comité Asesor del CECOP.

. Responsables de los Grupos de Acción y sustitutos, y sistemas necesarios para su movilización.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

 PROTOCOLOS, CONVENIOS Y ACUERDOS DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0685]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0685, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a protocolos, convenios y acuerdos dentro del Plan Territorial de emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0685]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del mantenimiento e implantación del PLATERCAN, se pregunta:

. protocolos, convenios y acuerdos que son necesarios: especificando

. organismos y entidades participantes.

. Diferenciación de actuaciones y asignación de medios.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

 CURSOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0686]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0686, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cursos de formación y capacitación dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0686]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del mantenimiento e implantación del PLATERCAN, se pregunta:

. Cursos de formación y capacitación que ha puesto en marcha el Gobierno de Cantabria durante los años 2003, 2004 y 2005.

. A quién iban destinados.

. Entidades, servicios o personal que ha realizado los diferentes cursos.

. Horas lectivas.

. Contenido del curso.

. Lugar de desarrollo del curso.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

EJERCICIOS DE ADIESTRAMIENTO DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0687]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0687, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a ejercicios de adiestramiento dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0687]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del mantenimiento e implantación del PLATERCAN, se pregunta:

. Ejercicios de Adiestramiento que ha puesto en marcha el Gobierno de Cantabria durante los años 2003, 2004 y 2005.

. A quién iban destinados.

. Entidades, servicios o personal que ha realizado los diferentes ejercicios.

. Horas totales.

. Diseño, contenido y realización de los ejercicios.

. Lugar de desarrollo.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

SIMULACROS QUE HA PUESTO EN MARCHA EL GOBIERNO DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0688]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0688, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a simulacros que ha puesto en marcha el Gobierno dentro del Plan Territorial de emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0688

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del mantenimiento e implantación del PLATERCAN, se pregunta:

. Simulacros que ha puesto en marcha el Gobierno de Cantabria durante los años 2003, 2004 y 2005-08-03

. Lugar de simulación.

. Entidades, servicios o personal que ha realizado el simulacro.

. Situación de emergencia contenida en cada simulación.

. Resultado de la evaluación de la operatividad del Plan.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular".

Santander, 8 de agosto de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0689]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Dentro del mantenimiento e implantación del PLATERCAN, se pregunta:

. Campañas de sensibilización entre la población de la zona planificada puestas en marcha por el Gobierno de Cantabria durante los años 2003, 2004 y 2005.

. Lugar y población de la campaña.

. Planificación que recoge.

. Contenido de cada una de las campañas.

. Simulacros realizados con cada una de esas poblaciones.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DE LA ZONA PLANIFICADA DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0689]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0689, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a campañas de sensibilización entre la población de la zona planificada dentro del Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de agosto de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular".



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)